

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1797

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 8 de Marzo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

EL DUQUE DE TETUÁN Y LA PRENSA

La Epoca:

«Desde Palacio se dirigió el Sr. Silvela al domicilio del general Polavieja y con él conversó muy pocos minutos. El general aceptó la cartera de Guerra.

A continuación fué el Sr. Silvela á casa del general Martínez Campos, el cual no estaba en su domicilio, y de allí pasó á visitar al Duque de Tetuán.

Anoche visitó el Sr. Silvela al Duque de Tetuán para manifestarle, en prueba de su deseo de conciliación con todos los elementos conservadores, que tendría sumo gusto en que el ex-ministro de Estado otorgase su concurso al nuevo Ministerio.

El Duque de Tetuán expresó al Sr. Silvela que su amistad personal sería siempre la misma, pero que políticamente no abandonaba su actitud, aunque apoyaría al Gobierno de la Unión conservadora en lo que juzgase conveniente.»

La Correspondencia de España:

«La conferencia más importante que celebró el Sr. Silvela fué, sin embargo, la inmediata á éstas, visitando en su casa al Sr. Duque de Tetuán.

Después de decir al ex-ministro de Estado que tenía el encargo de formar gobierno, le expresó que el objeto de su visita era el saber si podría contar con su benevolencia y su concurso.

El Sr. Duque de Tetuán contestó, según parece, que un gobierno formado sólo con elementos de la unión conservadora habría tenido, si no su concurso activo, seguramente su benevolencia; pero que entrando en el gabinete el general Polavieja, no podía ofrecer ni siquiera su benevolencia, porque entendía que el programa de este gobierno sería el de dicho general, con el cual no se hallaban conformes ni él ni sus amigos.»

El Liberal:

«Preguntado por nosotros, se negó el Sr. Duque de Tetuán á confiar á la publicidad las ideas vertidas ante la Corona. Responde en esto á una costumbre y á una regla de conducta que se ha impuesto. Pero como su campaña en el Senado es bien conocida, nos autorizó para decir lo que allí ha sustentado, y de lo cual se podrá venir en conocimiento de lo que habrá sostenido en su consulta.

«No he variado de opinión. Pensaba en Septiembre, y *El Liberal* reprodujo con fidelidad mi pensamiento, que la política del Sr. Sagasta había fracasado totalmente en la paz como en la guerra. En la paz, por no haber llegado hasta las últimas consecuencias de sus reformas autonómicas, que sólo podían otorgarse á condición de que aseguraran el término del conflicto cubano. En la guerra, por su culpa, ó por su desgracia, para el caso es lo mismo, se había perdido todo nuestro imperio colonial, sin que nos quedara siquiera el consuelo de haber hecho todo lo necesario para defenderlo.

«Y ese fracaso del Sr. Sagasta no lo es aquí dentro de la Península, en el seno de nuestra nación; es un fracaso conocido, pregonado en el extranjero. Por si faltaba algo, la inercia del presidente dimisionario ha agravado las consecuencias de la derrota terrible sufrida.

«Eso decía yo en Septiembre y eso digo ahora.

«Pero el partido liberal puede no ser responsable de la dirección dada á su política. Las Cortes liberales, que no han declarado la guerra y que no han hecho la paz, pueden no ser culpables de la paz ni de la guerra. Y si ello es así, una solución podría ser la de que continuaran funcionando, al menos hasta el instante de aprobar el Tratado.

«¿Será esto posible? ¿Lo consentirá el Sr. Sagasta? ¿Sería viable un Gobierno salido del partido liberal, que con estas Cortes gobernara sin su jefe ó contra su jefe? A estas preguntas es muy difícil contestar; pero no habría inconveniente grave en formularlas de la única manera como se pueden formular, encargando la corona á quien fuera—no quiero citar nombres—el intento de constituir un gabinete para dar solución con estas Cortes á los problemas más apremiantes de los que hay planteados.

«Tendrá éxito ó no lo tendrá la tentativa. Ni lo discuto ni anticipo mi

augurio sobre el caso; pero afirmo que, habiendo tenido esta crisis un origen parlamentario, en el Parlamento podría hallarse su solución.

«¿Y qué significado ha tenido el voto del Senado? ¿Ha sido acaso un voto negando la ratificación, por otro lado innecesaria, del Tratado de París? No. El proyecto que se nos presentaba no era un voto favorable al Tratado, sino un voto de absolución y de sanción á la conducta desastrosa del Gobierno.

«Por eso yerran los que suponen que teníamos el pensamiento de hacer obstrucción en el Senado. Nuestro propósito, por mí anunciado al presidente del Senado, se limitaba á dos puntos. Primero, discutir toda la política del Gobierno del Sr. Sagasta, desde el discurso de Zaragoza hasta el Tratado de París. Segundo, satisfacerlos con la votación del otro día, que dejaba afirmadas nuestras convicciones, y no volver á pedir otra votación.

«Y por consecuencia, si eso ha sido así, no tendría ahora sentido que hubiésemos derribado á un Gobierno en cuestión tan substancial para que de la crisis saliera con nueva vida. Era nuestro voto un voto de censura y de residencia. A él nos atenemos, sin que él signifique la destrucción de un instrumento de gobierno, si por acaso existiera, nacido de las actuales Cortes.

«La crisis es grave, es difícil y será laboriosa. Lo es tanto más cuanto que, por un error inexplicable, el partido conservador ha venido últimamente á perder su significación histórica, la única que le convenia tener en armonía con los tiempos, convirtiéndose, por causa de los elementos que se le han agregado, en un partido de regresión, reaccionario, en pugna con la opinión liberal del país, con la cual vivía hasta ahora en paz, y éste era uno de los mayores títulos de gloria del gran Cánovas.

«Tales son los términos del conflicto. Las consultas han acabado. La acción de la régia prerrogativa empieza.»

La Reforma:

«A pesar de lo que anoche se decía, podemos asegurar que no se ha realizado la unión de que tanto se ha hablado, entre los señores Silvela y Duque de Tetuán.

Este continúa donde estaba, aunque, según sus íntimos, no oculta que respecto al nuevo Gobierno conservador procederá según le dicte su conciencia, después de penetrarse de

cómo desarrolla su programa el señor Silvela.

MODAS

Cada vez se afirma más el éxito de la doble falda. Pero no se trata de aquella falda, género Imperio, ni de aquella polonesa que tanto se usó.

No obstante, hay un estrecho parentesco entre las formas de aquel tiempo y las de hoy; la diferencia consiste solamente en lo muy ceñido del alto y en la gran amplitud del bajo.

Por consecuencia, si quereis ir á la moda de mañana, llevad una falda como acabo de indicar y no olvidéis que las mangas no deben tener hombreras y que han de ser muy largas y muy planas.

Se lleva mucho la corbata con cuello blanco de hombre. Hácense aquellas con una cinta de gró número 12, de un metro á un metro cincuenta de largo y plegada en dos en el nudo.

Se llevan como siempre los boletos, hechos con paño igual á las faldas y sirven para reemplazar la chaqueta hechura de sastre.

Dos trajes, para acabar, vistos en una reunión musical:

Falda princesa, terciopelo negro, con puntilla blanca y lentejuelas de jaspe. Cuerpo muy ceñido, descotado y adornado como la falda.

Otra falda de muselina color rosa sobre tafetán rosado también, con incrustaciones de satén rosa formando hojas.

R.

INSTANTÁNEA

El ilustre vate; el venerable anciano, cansado ya de pulsar las usadas cuerdas de su siempre vibrante lira; el padre indiscutible de *las Doloras*; el que con el aliento de su sana inspiración dá vida á las evocaciones fantásticas de su espíritu; el eminente y nunca bastante alabado poeta Campoamor, se somete forzosamente al honroso acto de su coronación.

¿Escrúpulos tal vez engendrados por su exagerada modestia?

No. Puros y nobles son los elevados sentimientos de D. Ramon y la

titánica lucha que ha sostenido entre su espíritu y su conciencia en ésta ocasión, esforzándose para sustraerse su ancha frente á los tan justamente conquistados laureles, no ha obedecido más que á una penosa cuan dolorosísima impresión de la triste realidad.

Antes que poeta, antes que todo, Campoamor es español... es patriota.

¡Una comisión representativa del Círculo de Bellas-Artes, un puñado de hombres, expresándole el vehemente deseo de la España que lee, de confirmarle públicamente el derecho posesorio de su glorioso sillón de rey de la poesía, coronándole!

¡Digno de su gran corazón y causa de profunda admiración es el paralelo que le ha sugerido su acendrado patriotismo!

También un puñado de hombres, una comisión... llamada Gobierno, ha llevado al sacrificio á nuestra querida patria... la patria del poeta.

¡Triste reverso, á cuyo recuerdo no puede contener lágrimas de dolor!

¡España humillada... ultrajada!

¡España mártir!

¡Su patria... ella es la que merece esa corona!

Descubierto respetuosamente ante el dolor nacional, el poeta patriota quería para su país los honores brindados á sus brillantes méritos...

¡No... soñador eterno!...

Acepta con orgullo lo que te ofrecen los hombres, porque demasiado lo has merecido.

A tu pobre patria... á España mártir, solo le corresponde una corona... de espigas.

JERÓNIMO RÍOS.

Madrid 2 de Marzo de 1899

A VUELA PLUMA

Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Pedro A. Torres, fundador de *La Opinión*, de Tarragona, periódico que ha recibido su inspiración durante veinte y cinco años, acaba de separarse de dicha publicación, escribiendo á su director la siguiente carta, fechada el día 4 del corriente en Barcelona:

«Sr. Director de *La Opinión*.

Mi estimado amigo: Circunstancias especiales, que haré públicas en su día, me privan del gusto de compartir con V. y con la Redacción de nuestro periódico, los trabajos y la responsabilidad política de cuantos militan en su partido.

Nadie podrá echarme en cara que abandono á mis amigos en momentos de peligro ó de prueba. Triunfante la política por *La Opinión* sustentada en estos últimos tiempos y en la Presidencia del Consejo de ministros el hombre público á quien hace próximamente un año proclamó jefe nuestra publicación, solo puede acusarse, en todo caso, de que, habiendo compartido con él las fatigas de la jornada, renunció voluntariamente á tomar parte en la victoria.

No ha de faltarles á Vdes. mi personal afecto y aún menos mi gratitud por las inmerecidas consideraciones que me han guardado; pero permítanme Vdes. que me aleje por algún

tiempo de la labor periodística á la que he consagrado mis mejores días, no sin rogar antes á todos mis amigos que no se separen ni un solo instante de la agrupación política cuyo órgano en la prensa ha sido nuestro periódico, hoy más que nunca por mi estimado.

Con mi abrazo de despedida, reciba V. la profunda estimación que le profesa y la consideración con que le distingue su siempre affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

PEDRO A. TORRES.»

Se asegura que el Gobierno ha telegrafiado á la comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio para que nombre una comisión de su seno que vaya á Madrid á gestionar y á procurar hacer factibles varios de los acuerdos que en dicha Asamblea se adoptaron.

Créese que dicha comisión tardará unos días en constituirse por hallarse en Valladolid muchos de los individuos que han de componerla.

Durante veinte horas ha caído sobre nuestra ciudad y su comarca pausada, pero abundante lluvia, siendo, según noticias, general el temporal en toda la costa de Levante.

El tiempo al cerrar nuestra edición sigue metido en agua.

En Zaragoza se reunieron trescientos repatriados en el teatro Circo de aquella ciudad, para pedir se les entreguen doscientas cuarenta pesetas á cuenta de sus alcances.

Al efecto entregaron al general Ahumada una exposición llena de firmas, á fin de que la eleve al Gobierno.

El orden fué completo.

**

Telegrafian de Palma de Mallorca que los repatriados se han reunido en numerosa manifestación.

Han acudido en actitud pacífica al Gobierno civil y al militar demandando el pago de sus atrasos.

Las autoridades les ofrecieron que intercederían en favor suyo.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

En el «Centro del Comercio» se celebrará esta noche, á las ocho, una sesión de magia, hipnotismo y canto por la Srta. Pons.

No dudamos que con tal motivo se verán sumamente concurridos los salones de la citada sociedad.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha ordenado á este Rectorado manifieste si existen en el mismo escuelas ó auxiliares dotadas con 2.000 ó más pesetas que deban proveerse por oposición.

Dice nuestro colega el Diario del Comercio, de Tarragona:

«A pesar de cuanto en contrario se ha venido afirmando y propalando, ayer llegaron á esta ciudad las órdenes para que se diera posesión del cargo de administrador de Contribuciones de esta provincia á nuestro querido amigo D. Antonio Flores Puigcerver.

Felicitemos sinceramente al funcionario inteligente, que por sus méritos y servicios se ha hecho acreedor á esta merecida recompensa, y no du-

damos que en el desempeño de aquel espinoso cargo sabrá armonizar los intereses del Tesoro con los de los contribuyentes, con el mismo acierto y fortuna que ha venido ejerciendo el cargo de inspector jefe de Hacienda.»

El Colegio de Abogados de Madrid trata de pedir al Gobierno que publique un decreto declarando incapacitados para ejercer la abogacía á los que ejercen el cargo de ministros, hasta después de transcurrido cierto número de años desde que hubiesen desempeñado el cargo de Consejeros de la Corona.

Al pasar ayer por la calle de Cambios un carro cargado de bocoyes llenos de aceite, se hundió el afirmado, quedando en él un gran boquete, del que pudo ser separado el vehículo despues de no pocos esfuerzos.

Parece seguro que mañana se publicará en la *Gaceta* el decreto disolviendo las Cortes y convocando á elecciones para el 16 de Abril.

Durante el mes de Febrero pasado se embarcaron en el puerto de Tarragona las siguientes partidas de vino, avellana y almendra:

Vino: 6.214 bocoyes, 1.336 pipas, 681 medias, 839 cuartos y 324 octavos.

Avellana: 4.919 sacos.

Almendra: 38 sacos.

Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan:

Vino, 4.024 bocoyes menos, 92 pipas más, 133 medias menos, 72 cuartos más y 181 octavos menos.

Avellana: 2.262 sacos menos.

Almendra: 1.123 sacos menos.

La Alcaldía de Cherta anuncia la subasta de unos solares, propiedad del Municipio, en el punto llamada «Basas».

La comisión de concursos de la Sociedad Colombófila de Barcelona anuncia los de la próxima primavera, cuya suelta de palomas se verificará en las estaciones de San Feliu de Llobregat, Martorell, San Sadurní, Roda, Borjas del Campo, Mora, Caspe, Puebla de Híjar, Calatorao, Arcos, Nacional y Lisboa.

La revista «Moda y Arte» es la que mejores condiciones reúne para toda Señora y Bordadora.

Sus selectos figurines, su abundante y original sección de labores y sus bien cortados patrones que regala en todos sus números, son motivos para que tenga tanta aceptación.

Cada número cuesta 75 céntimos en España, 4'50 tres meses, 9 pesetas seis meses y 17 un año.

Recomendamos con mucho interés *Moda y Arte*, seguros de que será muy del agrado de las señoras.

Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

Desde Tarragona será conducido en breve á Barcelona el capitán de caballería que detuvo el inspector Sr. Parés, acusado de haber abandonado el escuadrón que mandaba, que desde Cuba llegó hace poco tiempo á Barcelona.

Por este hecho y algún otro se le viene instruyendo sumaria, debiendo responder á los cargos que se le formulan.

Los alumnos del Sr. Durán y Bas han dirigido á dicho señor el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.

«Los alumnos de la asignatura de Derecho Mercantil de esta Universidad felicitan á su ilustre catedrático con motivo de haber sido elevado á los consejos de la Corona y le ofrecen el testimonio de su respeto y entusiasta admiración.»

Ha sido nombrado agente de orden público de esta provincia D. José Egca.

De un colega de Barcelona:

«Otro problema de importancia y significación acaba de ser resuelto por el teniente coronel del regimiento de Navarra D. Antonio Vaca y Albertos; según el mismo nos asegura, el problema es el de la navegación aérea por medio de la aviación.

La confianza que el autor pone en su invento es de tal naturaleza, que no teme arrostrar la responsabilidad consiguiente al señalar un hecho en su vida del alcance del descubrimiento del problema.

En otra nación, el Sr. Vaca no tendria necesidad de grandes esfuerzos para llevar á la práctica su proyecto, pero ó mucho nos equivocamos ó se verá sujeto á los sinsabores de cuantos viven y se afanan por grandes ideales.

Algo de esto tiene previsto el teniente coronel del regimiento de Navarra, cuando en evitación de ulteriores contratiempos piensa ofrecer el fusil ametrallador, como recurso para el establecimiento de una industria que traiga recursos para la explotación de la navegación aérea.

Nosotros hacemos votos para que triunfe en su noble empresa el distinguido y pundonoroso militar, cuya constancia y buen deseo es razon de más para brindarle nuestro modesto, pero decidido concurso.»

La sesión que tenía señalada para anteayer la Comisión provincial no pudo celebrarse por falta de mayoría legal de señores vocales.

Escriben de Reus:

«Anteayer tarde se reunieron buen número de repatriados, acordando asociarse y nombrando una Junta, á la que dejaron encargo de convocar una reunión general de los mismos cuando lo considere oportuno, nombrando una comisión que visite al señor Alcalde á fin de interesarle haga cuanto esté en su mano para que les sean abonados sus alcances. También acordaron ponerse en relación con las asociaciones de igual clase que se han constituido y están constituyéndose en muchas otras poblaciones para aunar los trabajos de todos encaminados al propio objeto.»

La corrida-certámen que debía celebrarse anteayer en Castellón tuvo que suspenderse á causa del temporal.

Probablemente se verificará el domingo próximo.

Ya han terminado las obras que se venían haciendo en Cádiz á bordo del «Lepanto». Las reformas se han practicado en

os pañoles de municiones para los cañones de 16 centímetros, con los que se han reemplazado los de á 20 que antes montaba en las plataformas de popa y proa, constituyéndose otros pañoles para las cargas de los cañones de tiro rápido.

También se ha recorrido la tubería de máquinas y calderas.

Según noticias, el próximo verano se trata de trasladar á Villanueva y Geltrú, caso de obtener el oportuno permiso, la almadraba de Salou.

Habiendo acudido al Ministerio de la Guerra varios interesados en súplica del abono del importe correspondiente á sus pasajes marítimos á Ultramar, cuyo derecho al reintegro se les ha reconocido ya y los cuales pagos se efectuaban anteriormente por las Intendencias militares de aquellos distritos, se ha dispuesto que los expresados pagos y los correspondientes á pasajes terrestres de los mismos, cuyo derecho al reintegro se haya reconocido ó se reconozca en lo sucesivo por dicho Ministerio, los efectúe la Comisión liquidadora de la Inspección de la caja general de Ultramar con los fondos necesarios que para estas atenciones le facilite el Ministerio de dicho ramo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

REGISTRO CIVIL

DIA 6

Nacimientos.—Teresa Espuny Bel.—Emilio Bonfill Leche.—José Bardi Torné.

Defunciones.—Domingo Juan Aragonés.—Isabel Dualde Adell.—Rosa Roperes Trullen.

Matrimonios.—Francisco Tarragó Subirats con María Gombau Forés.

Catástrofe
espantosa

En Tolon ha ocurrido una espantosa catástrofe.

El polvorin de aquella ciudad, que contenía cincuenta mil kilos de pólvora, ha hecho explosión.

Han desaparecido todos los soldados que estaban de guardia en dicho punto.

Los efectos de la explosión se han dejado sentir en el pueblo de Lagobran, inmediato al lugar del suceso. Todas las casas de este punto se han hundido, sepultando á unas sesenta personas.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

Hasta la hora presente se tiene noticia de haber resultado, además de las víctimas expresadas, heridas unas cien personas.

Continúan los trabajos para salvar á otras personas que se supone se hallan entre los escombros.

El Gobierno y el presidente M. Loubet envían socorros á Tolón.

Se supone que la catástrofe ha sido intencionada.

Sin embargo, hay quien opina que la ha producido la inflamación espontánea del algodón fulminante que existía en dicho polvorin.

La consternación es extraordinaria en Tolón.

Se asegura que el número de muertos pasa de cien, si bien de momento no se extrayeron más que sesenta cadáveres.

El polvorin se hallaba situado en el pueblo ó mejor dicho barrio de Lagobran.

El acorazado español «Pelayo» que se hallaba en los astilleros de Tolón, sigue sin novedad.

Los efectos de la explotación se han notado á una distancia de 7 kilómetros.

El cabo que mandaba las fuerzas que custodiaban el polvorin resultó con el cuero cabelludo cortado á raíz.

Si bien su estado es desesperadísimo, es posible que los médicos logren salvarle.

El Ayuntamiento de Tolón ha votado 5.000 francos para socorrer de momento á las víctimas, acordando además celebrar suntuosos funerales en sufragio de los que han perecido en la catástrofe é iniciar una suscripción pública.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don José Ricardo Romero Suárez, Juez de instrucción de la ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en méritos de la pieza separada de responsabilidad civil dimanante de la causa criminal sobre lesiones contra José Llambrich Ferré, se sacan por primera vez á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

1.ª Una heredad situada en el término municipal de esta ciudad y partida de la Cava; linda al Norte con Juan Querol, Este Francisco Ferré, Sud herederos de Felipe Fabra y otros, y Oeste José Bertomeu; su extensión una hectárea, setenta y cuatro áreas, cuarenta centiáreas, equivalentes á siete jornales noventa y seis céntimos de este país; de terreno destinado á barrilla y yermo, y de valor **doscientas cinco pesetas.**

2.ª Otra heredad en el propio término y partida que linda al Norte y Este con José Llambrich, Sud herederos de Felipe Curto y al Oeste con Miguel Bertomeu; de extensión

treinta áreas veinte y seis centiáreas, equivalentes á un jornal treinta y ocho céntimos de este país, de terreno destinado á yermo y valor **veinte pesetas.**

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día cuatro de Abril próximo y hora de las doce de su mañana en la Sala-Audiencia de este Juzgado; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor dado á las fincas, y que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor.

Dado en Tortosa á primero de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.

RICARDO ROMERO.—Por Mandato de Su Señoría, Por Quinzá, ENRIQUE L. SANZ.

CORREO DE MADRID

6 de Marzo de 1899.

Reunión importante

A las cuatro y media se han reunido en el Senado los diputados y senadores que siguen la política del señor duque de Tetuán.

La sesión duró hasta las seis de la tarde.

D. Alberto Bosch habló en defensa de un amplio voto de confianza al señor duque de Tetuán, con objeto de que él fuese el que acordara la línea de conducta que convenía seguir.

El señor Linares Rivas, en un discurso razonado, manifestó que no podía aceptar el criterio del señor Bosch por entender que era preciso fijar de un modo claro y decidido la actitud de los allí presentes.

Apoyó el señor Linares Rivas su argumentación diciendo que la gran mayoría del partido conservador, al establecer la jefatura del Sr. Silvela, indicó ya un camino, y que la Reina ha fallado ya el pleito, adjudicándolo al señor Silvela.

Después habló el señor duque de Tetuán, cuyo discurso puede resumirse en la siguiente declaración: la actitud que deberá seguirse con el nuevo Gobierno es una actitud independiente y espectante.

Aunque el señor conde de Esteban Collantes explicó el alcance del voto de confianza como la determinación más concreta de la actitud de los presentes, se aprobaron las manifestaciones del señor duque de Tetuán, haciendo constar el señor Linares Rivas que el acuerdo no podía ser por unanimidad, puesto que él recobraba desde aquel momento su libertad de acción.

La impresion general en los pasillos del Senado despues de terminada la sesion, entre los amigos del duque de Tetuan, era que éstos ingresarán en breve en el partido gobernante.

Visitas á Sagasta

Hoy han visitado al señor Sagasta

casi todos los exministros del partido liberal.

Los liberales se reunirán muy pronto, porque se cree que el decreto de disolución y convocatoria de Cortes se publicará en la *Gaceta* el día 20 de este mes.

El señor Sagasta recomendará á sus amigos que vayan á la lucha electoral y que empiecen á trabajar las elecciones.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy quedó hecha la combinación de gobernadores y del alto personal de los ministerios.

Al salir los consejeros han dicho á los periodistas que se habian juramentado para no decir los nombres de los agraciados.

Hablóse de importantes reformas que el Gobierno piensa hacer en los ramos de Guerra y Marina.

El señor Villaverde habló del estado en que se encuentra la liquidación de la deuda de Ultramar.

Acordóse que se pague lo antes posible á los repatriados de Cuba y Filipinas.

El ministro de la Guerra ha quedado encargado de pedir los datos necesarios y en el próximo Consejo se tratará de la manera de arbitrar recursos con que pagar esta deuda.

Los prisioneros
de Filipinas

Después de la sesión del Congreso, varios periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación.

Este dijo que no se tienen noticias aún respecto de los prisioneros de Filipinas.

La cuestión, añadió, es muy difícil pero el Gobierno se ocupa preferentemente de esta cuestión.

Las condiciones que pone Aguinaldo son fuertes: ó dinero, ó armas, ó actos de reconocimiento de soberanía.

Parece que el Gobierno trata de que los frailes de Filipinas hagan algún sacrificio para el rescate.

Respecto de la suerte de los repatriados, dijo el ministro que pronto se tomarán medidas en armonía con la situación del Tesoro.

JOSÉ FOGUET MARSAL
ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

Vinos tintos

legítimos de La Figuera, del Priorato, desde 25 céntimos el litro.

Se venden en la bodega de J. PEDRENY, calle de *Alberto Bosch* (antes Tablas Viejas), junto á la Plaza de la Catedral.

Se sirve á domicilio.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, se-
rá de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

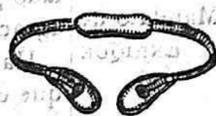
Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptico hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus *bragueros* medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*. *Gran Concurso de París de 1895* y *Gran premio en la de Suez de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Grandes planteles de Naranjos de pié ágric

De las clases mas selectas y productivas que se conocen, á saber: *Rayales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros* de todas clases.

Informará: D. MANUEL MARTÍ, Rosa, 2—TORTOSA.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes *Pana Sport fin* de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

PRODID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada una.